



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión intensifica los esfuerzos para luchar contra la pobreza energética e impulsar la protección de los consumidores

De cara al invierno, la Comisión ha reforzado hoy su actuación para **proteger a los consumidores de energía**, en particular a **los vulnerables**. Con la adopción de una nueva [Recomendación](#) sobre la pobreza energética, la Comisión refuerza su compromiso de garantizar que **la transición hacia una energía limpia sea equitativa y justa para todos**.

La Recomendación establece buenas prácticas para las mejoras estructurales que los Estados miembros pueden realizar para **abordar las causas profundas de la pobreza energética**. También se destacan las inversiones en medidas estructurales para hacer frente al bajo rendimiento energético de los hogares y aparatos. Otras medidas incluyen, por ejemplo, proporcionar información clara sobre las facturas energéticas y las prácticas de ahorro energético o animar a los ciudadanos a unirse a las comunidades energéticas o cambiar hacia soluciones de energías renovables. La Recomendación, que va acompañada de un [documento de trabajo](#) detallado de los servicios de la Comisión, también ofrece sugerencias sobre cómo se puede aprovechar el presupuesto de la UE a nivel nacional.

Esta tarde, el comisario de Justicia, Didier **Reynders**, y la comisaria de Energía, Kadri **Simson**, presentarán la Recomendación a las partes interesadas en un acto sobre pobreza energética. También asistirán a la firma de la Declaración conjunta renovada de las partes interesadas sobre la mejora de la protección de los consumidores durante el invierno. Esta iniciativa, que [comenzó en diciembre de 2022](#), reúne a las principales partes interesadas que representan a los consumidores, los reguladores, los proveedores de energía y los distribuidores que se comprometen a seguir principios comunes en caso de dificultades de pago y aplazamientos de facturas, y para garantizar que nadie quede desconectado del suministro de energía.

El comisario **Reynders** ha declarado: «*Con el aumento de los precios de la energía el año pasado y la crisis del coste de la vida, millones de consumidores han tenido dificultades para llegar a fin de mes. Aunque la situación ha mejorado*

en comparación con el invierno pasado, el coste de la vida sigue siendo elevado y los precios de la energía siguen siendo más elevados que antes de la crisis. Es probable que muchos consumidores, y en particular los que se encuentran en situaciones vulnerables, se enfrenten a dificultades para mantener calientes sus hogares y pagar las facturas de energía. Debemos seguir haciendo todo lo posible para proteger a los consumidores que lo necesitan».

La comisaria **Simson** ha declarado: «*La pobreza energética no es un fenómeno nuevo en la UE, ni está relacionada únicamente con los precios de la energía, sino que se ha puesto de relieve en los últimos años con la instrumentalización por parte de Rusia del suministro de energía como arma. Ocurre en todos los Estados miembros y aumenta la presión sobre quienes ya se encuentran en situaciones vulnerables. Hemos actuado para aportar más estabilidad al mercado de la energía, y ahora estamos yendo más allá de las medidas de crisis para aportar a los consumidores una mayor previsibilidad de los precios a largo plazo. La Recomendación de hoy se centra en medidas estructurales a largo plazo como, por ejemplo, garantizar el acceso a viviendas y aparatos eficientes desde el punto de vista energético, así como a las energías renovables, que ayudarán a capacitar a todas las personas para impulsar la transición de Europa hacia una energía limpia».*

Los discursos de los dos comisarios se publicarán más adelante. Puede consultar más información [aquí](#).